

**TÍTULO:** “Viejos al agua: Las piscinas públicas como espacio de socialización para los viejos”

**AUTORAS:** Gabriela Machin, Yoselín Machín, Camila Masdeu, Anahir Rodríguez

**CORREO ELECTRÓNICO:** [camimas19@gmail.com](mailto:camimas19@gmail.com); [aniifacciolo@gmail.com](mailto:aniifacciolo@gmail.com); [yoselinmachin@gmail.com](mailto:yoselinmachin@gmail.com); [gabriela.machin1995@gmail.com](mailto:gabriela.machin1995@gmail.com)

**RESUMEN:** La presente investigación se enmarca en el espacio de Investigación del Proyecto Integral II “Cuidado Humano, Derechos e Inclusión social” de la licenciatura en Trabajo Social y se enfoca en el análisis de las piscinas públicas montevideanas como espacio de socialización para los viejos. Esta se llevará a cabo en la piscina pública de la Plaza n°7 de Montevideo y en la piscina pública del Complejo Ituzaingó. El objetivo general de la misma es analizar los lazos sociales que generan adultos mayores en espacios de participación colectivos, haciendo hincapié en piscinas públicas. A partir de este objetivo surgen diferentes objetivos específicos, como establecer formas de participación de los viejos en las piscinas públicas mencionadas; identificar qué lazos sociales se generan entre los viejos en la piscina pública y cómo influye en su calidad de vida, y por último, indagar si la participación de los viejos en la piscina influye en la generación de nuevos lazos sociales. Se plantea una metodología cualitativa, y como técnicas de recolección de información se aplicará la entrevista y la observación.

**PALABRAS CLAVES:**

Espacio público- Piscinas Públicas -Vejez- Socialización

## PONENCIA:

La investigación que se titula “Viejos al agua: Las piscinas públicas como espacio de socialización para los viejos”, tiene como tema a investigar: “Las piscinas públicas como espacio de socialización para los viejos”, partiendo de esto último la pregunta problema planteada por las estudiantes de Trabajo Social, que da inicio a esta investigación es: ¿Cómo influye en la construcción de lazos sociales de los viejos su participación en la piscina No 7 de Montevideo y en la piscina del Complejo Deportivo Ituzaingó?

El objetivo general planteado es: Analizar los lazos sociales que se generan a partir de la participación de los viejos en la piscina pública de la Plaza n°7 y del Complejo Deportivo Ituzaingó, a partir del mencionado objetivo general se formulan cuatro objetivos específicos; el primero de ellos es analizar la participación de los viejos en la piscina pública; el segundo, identificar las diferentes opiniones de los viejos sobre las piscinas públicas ; el tercero, investigar la incidencia de los lazos sociales que se generan entre los viejos en la piscina pública y cómo influye en la calidad de vida de estos, el cuarto, indagar si la participación de los viejos en la piscina influye en la generación de nuevos lazos sociales.

Buscando dar respuestas a los objetivos citados se plantean las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo contribuye la concurrencia de los viejos a la piscina en la formación de nuevos lazos sociales?, ¿Qué tipo de vínculos se generan entre los viejos?, ¿Qué aporta la participación en la piscina pública al colectivo de viejos?, ¿Cómo repercute la socialización entre los viejos en la piscina pública en su calidad de vida?

La justificación de dicha investigación es el hecho de estar realizando la práctica pre profesional con viejos activos y autovalidos, en donde la actividad física y el relacionamiento con sus pares en diferentes actividades, motivó a que surgiera el interés de investigar cómo construyen los espacios de socialización a partir de dichas actividades. Así como también analizar cómo estos espacios influyen en la cotidianeidad y en la calidad de vida de los viejos.

De lo anteriormente expuesto, se desprenden tres grandes ejes temáticos que transversalizan

la investigación en cuestión: Espacio público, vejez y calidad de vida.

Se entiende espacio público: como un lugar de expresión y representación colectiva de la sociedad, aunque muchas veces se lo vincula solo con lo urbanístico y los espacios verdes. (Jordi;2003)

“El espacio público tiende a constituirse en escenario de un tipo insólito de estructuración social, organizada entorno al anonimato y la desatención mutua o bien a partir de relaciones efímeras basadas en la apariencia, la percepción inmediata y relaciones altamente codificadas y en gran medida fundadas en el simulacro y el disimulo. “ (Delgado; 1999:12)

Según Delgado (1999) de las distintas experiencias que suceden en el espacio público se derivan sociedades espontáneas que muchas veces pasan desapercibidas por ser microscópicas, por relaciones de carácter transitorio que se producen entre individuos que no se conocen pero que se construyen en un mismo espacio, compartiendo las mismas normas, pautas de comportamiento y valores de este.

“La participación tiene que ver también con fomentar el uso del espacio público y con sentirse ciudadanos.” ( Sugranyes y Mathivet; 2010 :227)

A partir de esta cita, se considera que las piscinas son un espacio público de estimulación para la vida de los viejos y un recurso de socialización que fomenta la generación de lazos sociales.

Se definirá vejez ya que la investigación se enfocará en dicha población. La vejez además de ser un hecho biológico es una construcción social. En esta etapa del ciclo de vida se producen diferentes transformaciones que no sólo van vinculadas a lo físico o psicológico, sino que también a lo social. Cómo se viva esa etapa depende, la más de las veces, del espacio social y cultural en el que esté inserto. (Sánchez; 2005).

El envejecimiento es un proceso que no se da de forma igual en todas las personas, sino que se genera de forma única y diferente en cada persona, teniendo en cuenta el entorno en el que la persona vive y se rodea.

Para Simone De Beauvoir (2012) la vejez es un fenómeno biológico que no solo se basa en consecuencias físicas sino también a nivel psicológico, y considera que determinadas conductas que tienen las personas en esa etapa de la vida se deben a la edad avanzada en la que se encuentran. El autor también plantea, a partir de otros autores, que el proceso de vejez y como cada ser humano lo desarrolla depende de muchos factores entre ellos la herencia genética,

“(…)muchos otros factores intervienen, y ante todo el sexo: en todas las especies animales las hembras viven más que los machos (…)” (De Beauvoir;2012: 46)

De Beauvoir en su texto no menciona al viejo como una persona que puede ser autónoma, con capacidad de tomar decisiones, de realizar diferentes actividades y ser personas activas, por el contrario.

Es por esto que se toma a Ludi en Dornell (2015) quien explica la vejez activa, el cual es la población predominante en esta investigación ya que participan en actividades tales como las clases de hidrogimnasia, actividad física que se desarrollan en el espacio de estudio.

La vejez activa

*“(…) aparece como un concepto superador, más abarcativo, ya que no se centra en aspectos sólo ligados a la salud. Comprende entre sus premisas: la optimización de las oportunidades de bienestar físico, social y mental; de participación y seguridad; con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y mejorar la calidad de vida. Entre sus objetivos de lograr mayor autonomía/independencia, hace hincapié en generar condiciones para controlar, afrontar y tomar decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo a normas y preferencias; contribuyendo a ello la participación continua en espacios y cuestiones sociales, económicas, culturales y cívicas.”* (Ludi en Dornell; 2015:210)

Para la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores la vejez activa se relaciona con un

“Proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de

participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida de todos los individuos en la vejez (...)” (Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores; 2015: 10)

Es importante para mejorar la calidad de vida de las personas que éstas participen en la sociedad, y así lograr satisfacer una de las tantas necesidades que tienen los sujetos: el vínculo y el intercambio para con los otros. Según Castro, Aguillón y Piña (2010) se entiende que la calidad de vida consiste en la satisfacción de las necesidades humanas (alimentación, mantener la salud, socialización, entre otros), tanto individuales como sociales, en base al contexto en el que se vive; el satisfacer las necesidades humanas no implica solamente lo material sino la participación del sujeto en lo que respecta a lo social para obtener las condiciones que permitan construir su propia vida.

Tomando los aportes de Amartya Sen en su libro “Bienestar, justicia y mercado” el mismo expresa que la

“(...) posesión de un mínimo de cosas vitales –vivienda, alimento, asistencia sanitaria, educación, etc.- parece construir (o al menos, considerar) el bienestar de una persona.. (...) lo que importa para pensar el bienestar no es lo que uno tiene, sino lo que uno consigue realizar con lo que uno tiene. (...) lo que Sen llama “realizaciones” y es el conjunto de las realizaciones que uno logra lo que nos indica el modo en el que se está.” (Sen, 1998: 24).

Tomando las posturas de ambos autores se puede decir que la calidad de vida es una composición de bienestar tanto de las necesidades materiales como psicofísicas, es por esto que en la investigación, la calidad de vida también es un categoría analítica central ya que uno de los puntos a estudiar es cómo influye la socialización en la calidad de vida de los viejos, analizando a la calidad de vida no desde lo material sino de todo lo que compone lo biológico (físico y psíquico) para que esta incremente.

La calidad de vida en la etapa de la vejez es un asunto que no solo afecta a los viejos sino también a su entorno, como a la familia y a la sociedad. Siguiendo esto último es pertinente mencionar lo que se plantea en el Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía y la CEPAL (2006) acerca de los desafíos en lo que respecta a la calidad de vida en la vejez, identificándolos en tres ámbitos.

El primer ámbito que se menciona es el que alude al mercado haciendo referencia a que el ascenso de la cantidad de personas mayores causa cambios en lo referido a oferta y demanda de bienes y servicios y en el ámbito laboral.

El segundo ámbito es a nivel sociedad refiriéndose a la generación de nuevas formas de organización familiar y las respuestas que la comunidad da las mismas queriendo aportar al bienestar.

El tercer ámbito es a nivel Estado, ya que la población envejecida genera tensiones y conflictos en lo referido al financiamiento de los sistemas de seguridad social, en lo alusivo a las transformaciones en relación a las dependencia económica entre generaciones y la competencia intergeneracional que provocan los puestos de trabajo.

En el mencionado manual también se menciona que la calidad de vida de la vejez depende de los estilos de vida que adopte esta población etaria

“El envejecimiento saludable es sinónimo de envejecimiento sin discapacidad, asociado a mejoras en la nutrición, la actividad física, el control adecuado de factores de riesgo (...) y la eliminación o reducción del aislamiento social y mental.” (CELADE-CEPAL, 2003:95)

Siguiendo esta idea de envejecimiento saludable, es que se hace énfasis, también en el manual, en lo importante que es la actividad física en la vejez, haciendo referencia a que es beneficiosa para disminuir riesgos de contraer enfermedades crónicas, sino que además aminoriza los síntomas de depresión y contribuye a sostener la autonomía de los viejos, sin dejar de lado las redes sociales que los mismos pueden desarrollar realizándolas.

## BIBLIOGRAFÍA:

- *Borja, J. (2003) La ciudad conquistada. Alianza Editorial. Madrid.*
- *Castro, M. Aguilón, I. y de Lourdes M. (2010) Desarrollo social y calidad de vida. México*
- *CELADE-CEPAL; 2003. Manual sobre indicadores de calidad de vida de la vejez.*
- *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015)*
- *De Beauvoir, S. (2012) La vejez. Segunda edición. Editorial Random House Mondadori S.A. Buenos Aires*
- *Delgado, M. (1999) El animal público :hacia una antropología de los espacios urbanos. Editorial Anagrama. Barcelona*
- *Dornell, T.(Comp.) (2015).Debates regionales sobre vejez:un acercamiento desde la academia y la práctica pre profesional.Montevideo: UR.FCS:DTS.*
- *Sánchez, C. (2005) Gerontología social. Editorial Espacio. Bs. As.. 1ª Reimpresión.*
- *Sen, A. (1998) Bienestar, justicia y mercado. Editorial Paidós. Barcelona*
- *Sugranyes, A. y Mathivet, C. (2010) Ciudades para todos. Editorial: Editado por Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet. Chile*